

## ¿Cuáles son las normas y los requisitos de trabajo de FoodShare?

Algunos solicitantes y miembros de FoodShare deben cumplir las normas de trabajo básicas de FoodShare o cumplir un requisito de trabajo para recibir beneficios:

- Si tiene entre 16 y 59 años, debe cumplir las normas de trabajo básicas, a menos que esté exento. Cuando completa una solicitud de FoodShare o renueva sus beneficios, acepta seguir las reglas de trabajo básicas de FoodShare y queda registrado para trabajar.
- Si tiene entre 18 y 64 años y no tiene hijos menores de 13 años viviendo en su hogar, solo puede recibir tres meses de beneficios de FoodShare en un período de tres años, a menos que cumpla el requisito de trabajo de FoodShare o esté exento.

Su agencia le explicará las normas básicas de trabajo de FoodShare y los requisitos de trabajo con más detalle durante su entrevista.

## ¿Qué es el programa FoodShare Employment and Training (FSET, por sus siglas en inglés)?

El programa FSET es un programa gratuito y voluntario que ayuda a los miembros de FoodShare a desarrollar sus habilidades laborales y encontrar trabajo. Si necesita cumplir con los requisitos de trabajo de FoodShare, o si actualmente está trabajando y desea mejorar sus habilidades, FSET puede ayudarle.

### ¿Tiene alguna pregunta?

Comuníquese con su agencia si tiene alguna pregunta. Para obtener la dirección o el número de teléfono de su agencia, visite [dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/resources.htm](http://dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/resources.htm) o llame a Servicios para miembros al 800-362-3002 (están disponibles los servicios de TTY y traducción).



## Comunicado de no discriminación del USDA

De acuerdo con las leyes federales de derechos civiles y las reglamentaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, país de origen, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas o como represalias por actividades previas de derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en idiomas distintos al inglés. Las personas con discapacidades que necesiten medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, braille, letra grande, cintas de audio, lengua de señas americana) deben comunicarse con la agencia (estatal o local) donde solicitaron las prestaciones. Las personas sordas, con dificultades auditivas o con discapacidades del habla pueden ponerse en contacto con el USDA a través del Servicio de retransmisión federal, llamando al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en programas del USDA, que puede obtenerse en línea en <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al teléfono (833) 620-1071, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, su dirección, su número de teléfono y una descripción escrita del presunto acto discriminatorio, con suficiente detalle para informar al secretario adjunto de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 contestado o la carta deben entregarse:

**(1) Por correo:**

Food and Nutrition Service, USDA  
1320 Braddock Place, Room 334  
Alexandria, VA 22314; o

**(2) Por fax:**

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

**(3) Por correo electrónico:**

[FNSCIVILRIGHTSCOMPLAINTS@usda.gov](mailto:FNSCIVILRIGHTSCOMPLAINTS@usda.gov)

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.



WISCONSIN DEPARTMENT  
of HEALTH SERVICES

División de Servicios de Medicaid  
P-16063S (02/2026)



**FoodShare**  
—  
  
**WISCONSIN**



Hace de  
Wisconsin  
un lugar más  
saludable

## **¿Qué es FoodShare Wisconsin?**

FoodShare Wisconsin, también conocido como SNAP (que significa Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria), ayuda a las personas con ingresos limitados a comprar los alimentos que necesitan para llevar una vida saludable.

## **¿Quién puede obtener los beneficios de FoodShare?**

Las siguientes personas pueden obtener los beneficios de FoodShare:

- Personas mayores
- Familias
- Inmigrantes que reúnan determinados requisitos
- Adultos solteros
- Personas con discapacidades

Aunque usted no pueda recibir los beneficios de FoodShare por no ser ciudadano estadounidense, es posible que los miembros de su familia nacidos en los Estados Unidos sí puedan recibirlas.

## **¿Cuántos ingresos puedo tener y aún así ser elegible?**

Es posible que pueda inscribirse en FoodShare si todos los ingresos de su familia están por debajo del límite mensual. Para conocer los límites de ingresos actuales, visite [dhs.wisconsin.gov/foodshare/fpl.htm](http://dhs.wisconsin.gov/foodshare/fpl.htm).

Algunos de los tipos de ingresos que se tienen en cuenta son:

- Salarios.
- Prestaciones por discapacidad.
- Prestaciones para veteranos.
- Prestaciones del Seguro Social.
- Prestaciones por trabajo independiente.
- Seguro de desempleo.

Para ver si puede obtener prestaciones, visite [access.wi.gov](http://access.wi.gov) y haga clic en "Ver si puede obtener ayuda."

## **¿Cuánto recibiré?**

La cantidad de beneficios de FoodShare que recibirá depende de sus ingresos y del tamaño del hogar.

## **¿Qué puedo comprar con los beneficios de FoodShare?**

Puede utilizar sus beneficios para comprar alimentos tales como:

- Panes y cereales.
- Frutas y verduras.
- Productos lácteos.
- Carnes, pescado y aves de corral domésticas.
- Plantas y semillas para cultivar alimentos para su familia.

**No** puede utilizar sus beneficios para comprar:

- Artículos que no son alimentos (comida para mascotas, productos de papel, jabones, artículos para el hogar, productos de aseo personal, pasta dental, cosméticos, etc.).
- Cerveza, vino, licores, cigarrillos o tabaco.
- Alimentos que se consumirán dentro de la tienda.
- Alimentos calientes (comida preparada y servida caliente en la tienda).
- Vitaminas y medicamentos.

## **¿Cómo utilizo mis beneficios para comprar alimentos?**

Los beneficios se ingresan en su cuenta de FoodShare mediante un sistema de transferencia electrónica de beneficios (EBT, por sus siglas en inglés). Puede acceder a sus beneficios con una tarjeta de plástico llamada Wisconsin QUEST. Esta tarjeta se utiliza como una tarjeta de débito.

## **¿Dónde puedo utilizar la tarjeta QUEST?**

Puede utilizar la tarjeta QUEST para comprar alimentos en tiendas de comestibles y tiendas de conveniencia que acepten pagos por un EBT.



También puede utilizar sus beneficios:

- En algunos mercados agrícolas.
- En comedores colectivos para personas mayores.
- Para servicios de comidas a domicilio, como Meals-on-Wheels.
- En algunas tiendas en línea. Visite [dhs.wisconsin.gov/ebt.htm](http://dhs.wisconsin.gov/ebt.htm) para ver una lista de tiendas en las que puede pedir y pagar comida en línea.

## **¿Cómo puedo solicitar FoodShare?**

Para acceder a FoodShare, puede completar una solicitud:

- En línea: visite [access.wi.gov](http://access.wi.gov).
- Por teléfono o en persona: comuníquese con su agencia local.
- Por correo: visite [dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/resources.htm](http://dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/resources.htm) para obtener la solicitud, o póngase en contacto con su agencia.

Para obtener la dirección o el número de teléfono de su agencia, visite [dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/imagency/index.htm](http://dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/imagency/index.htm) o llame a Servicios para miembros al 800-362-3002 (están disponibles los servicios de TTY y traducción).

Una vez que haya enviado su solicitud, deberá tener una entrevista con un trabajador de la agencia, ya sea por teléfono o en persona.

## **¿Tendré que dar mi número de Seguro Social?**

Todas las personas que soliciten FoodShare deben proporcionar su número de Seguro Social. Si no tiene un número de Seguro Social, deberá solicitar uno para poder acceder a FoodShare.